OC-DA-132

ago. 16 (Rev.)
OC-17-02

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, REINALDO FIGUEROA RODRÍGUEZ (nombre), Funcionario Principal de 4947 (número de entidad)

ÁREA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL MANATÍ/DORADO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☒ Durante el año fiscal 2015-16, se otorgaron 212 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*, copia de todos los contratos, las escrituras, los documentos relacionados y las enmiendas.

☐ No otorgamos ningún contrato durante el año fiscal 2015-16.

En Baraloneta, Puerto Rico 15 de agosto de 2016.

Declarante

Afidávit Núm. 64

Jurado y suscrito ante mí por Reinaldo Figueroa Rodriguez, mayor de edad, en calidad de Director ejecutivo interino y vecino/a de Baraloneta, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante personalmete.

En Baraloneta, Puerto Rico, hoy 15 de agosto de 2016.

ÁNGELA M. MÉNDEZ SANABRIA
NOTARIO PÚBLICO

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* vence el **31 de agosto de 2016** y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr*, bajo la sección *Contraloría Digital*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.